

# Riesgos y Retos de la Democracia y de los Partidos Políticos en México

*Dip. Alberto Carrillo Armenta*

*Coordinador de la Fracción Parlamentaria  
y Secretario de Organización del P.F.C.R.N.*

**T**res riesgos nublan hoy el horizonte político y, por lo tanto, el futuro del proceso de reconstrucción de la vida democrática en que está inmerso nuestro país.

Los tres riesgos se expresan en tres fenómenos, algunos viejos y otros nuevos, pero que se entremezclan y, alimentados por la coyuntura política que vive el país, configuran y caracterizan toda una etapa del desarrollo político: el abstencionismo, el bipartidismo y la tendencia novedosa de oponer a los partidos a la sociedad civil.

Forman parte, estos tres fenómenos, de una tendencia a la despolitización de la vida nacional; es decir, al alejamiento progresivo de los ciudadanos a los asuntos del Estado. Esa tendencia debe ser detenida; de ahí los tres grandes retos a que se ven sometidos todos los partidos políticos sin excepción posible.

Sin duda alguna, los acontecimientos políticos marchan a ritmo acelerado, particularmente desde 1988. A partir de ese año se acabó en México —para siempre— el sistema de partido único. Sin embargo, el vacío provocado no ha sido llenado por un sistema de partidos, el pluripartidismo democrático, sino que viene imprimiéndose una recomposición del sistema del partido único por la vía del fenómeno del bipartidismo.

La lucha política electoral tiende a centrarse en dos únicas alternativas y, de



manera caricaturesca, la sociedad se divide en dos: los que quieren mantener al PRI en el gobierno, y los que al margen de cualquier ideología, se unen en su contra.

El bipartidismo se fortaleció durante los comicios locales efectuados durante todo el año de 1992. Surgen así la lucha política como simple alternancia de personas y la acción política; las minorías activas y las mayorías pasivas. Se lleva a primer plano la lucha ficticia y facciosa, característica de la disputa interna en los partidos políticos.

Estrechamente ligado con el anterior fenómeno, se encuentra el abstencionismo, que tiene largo arraigo en la vida política nacional y que es expresión del alejamiento ciudadano de la participación partidista. Nadie conoce las cifras reales del abstencionismo; el aparato estatal ha sustituido y aún sustituye la participación política, ya sea para alentarla o desactivarla, de acuerdo a sus intereses.

Lo cierto es que el abstencionista no es marginado, no es desinformado. Incluso, las cifras electorales demuestran que es en los sectores más atrasados y pobres, en donde con más apoyo electoral cuenta el PRI.

Aún suponiendo que el abstencionista sea marginado, además de eso, el abstencionista es el ciudadano culto e informado, que rechaza la política con convicción.

En los últimos años hemos vivido un acelerado proceso de reforma estatal; es decir, una redefinición del papel del Estado con la sociedad. Esta redefinición implica que el Estado transfiera a la sociedad funciones que antes realizaba como propias.

Dicho proceso ha alentado a la sociedad civil; es decir, la sociedad civil se reactiva, asume o recupera funciones. En este proceso, la sociedad responde de manera contradictoria, no uniforme: a veces es el grito, la denuncia, el activismo, el vanguardismo; surgen minorías y élites que se imponen y abrogan una representación que no tienen. También, hay elementos que permiten advertir un sano proceso de activación de fuerzas de la sociedad.

En los últimos años se ha generado, paralelo a este resurgimiento de fuerzas, la sociedad, quien afanosamente busca contraponer las formas de organización de sociedad civil a formas de organización en sociedad política. Sobre todo, se busca desacreditar e insistir en la inutilidad e incapacidad de los partidos políticos para resolver o canalizar las demandas, las necesidades y los reclamos de los ciudadanos. Se busca ver a los partidos como aparatos vacíos que manipulan o que se imponen a los individuos, a los grupos y a las clases sociales; y cuyo único objetivo es el de adquirir posiciones en el poder político.

Frente a esos tres fenómenos arriba mencionados, se enfrentan a los partidos tres retos que corresponden a cada uno de los fenómenos nocivos, anteriormente enumerados. En el centro de toda esta situación se encuentra la readecuación de la forma partido político.

El partido político es una forma típica de la democracia representativa moderna. Es todavía elemento fundamental para que los ciudadanos deleguen su poder en los órganos representativos del poder público, expresando la diversidad de los intereses que conforman la sociedad.

Dígame lo que se diga, no hay en ninguna parte instrumento sustituto al partido político para anteceder al poder y estar en condiciones de realmente ejercerlo. Es más, la crisis profunda de una sociedad se expresa y es antecedida, precisamente, por una crisis de partidos, una crisis de gobernabilidad. De tal forma que es vigente una de las funciones básicas de los partidos políticos: encuadrar a los electores y a los elegidos.

En primer lugar, el partido es una institución relevante del régimen político y, por lo tanto, asume como rezago fundamental el de la función electoral, como lo establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Las críticas a la forma partido político, no invalidan su razón de ser. En un sistema incipiente de partidos, es posible encontrar distorsiones e incongruencias, producto de su proceso de formación atropellada. Recordemos que la reforma

política que recupera a los partidos políticos a la actividad legal, data de escasos 13 años.

En muchos partidos encontramos perversiones que contrarían el ideal democrático. Sin embargo, resultaría aventurado y peligroso suprimir su figura; prosperarían los totalitarismos y las dictaduras de los iluminados. Las dictaduras de nuestro tiempo son producto de la crisis de los partidos y de las ilusiones que aparecen de su eliminación.

Los partidos políticos no tienen otra opción que responder a los tres retos anteriormente señalados, sobre la base de una serie de cambios en tres líneas fundamentales: la de su estructura, la de su programa y la de sus métodos de selección de candidatos y reclutamiento de cuadros. Examinémoslas una por una:

La estructura de los partidos tiene que ver con la presencia permanente de éstos en el seno de la sociedad; es decir, su organización. La organización de un partido tiene tres elementos claves y fundamentales: el concepto de militancia; el concepto de organismo y el concepto de lugar de actuación.

Si un partido requiere, de manera indispensable, estar presente permanentemente en la sociedad, tiene que hacerlo a través de la actividad constante de sus miembros. Es ahí donde adquiere importancia el concepto de militante. Para la tarea de actuar permanentemente no basta al partido tener afiliados, ni simpatizantes, ni electores. Requiere necesariamente de militantes. Dichos militantes deben tener una actitud de alerta y actividad permanente.

Los militantes, para actuar de manera efectiva dentro de su partido, deben estudiar; es decir, analizar las acciones a realizar sobre la base de la interpretación de la realidad que el partido promueva. La actividad del partido se sustentará en el tipo de interpretación que los militantes hagan sobre la realidad. Deben, en consecuencia, vincularse a las demandas de los sectores sociales a los que pretendan atraer. Es decir, demandas reivindicativas de tipo político o económico. Es obvio que el estudio y el método de lucha política confi-

guran lo que se llama línea política partidaria; es decir, su estrategia, táctica y programa.

Es necesario que los militantes coticen, que aporten su colaboración económica para el autofinanciamiento de todas sus actividades y el sostenimiento de su organización. Sólo con militantes cumpliendo estos requisitos, un partido tendrá la posibilidad de llegar a ser una organización permanente y actuante en el seno de la sociedad. Pero el militante no puede actuar solo, debe actuar en conjunto. Solo no puede militar, no puede estudiar, no puede vincularse con los sectores sociales a la lucha política, y no podrá, mediante su cotización individual, dar un aporte que pueda ser significativo. Debe realizar estas actividades unido a otros militantes en un organismo.

Es importante destacar otro concepto clave que debe estar en la base de la teoría de organización del partido que quiera construirse sólidamente: el concepto de organismo. Organismo, es decir, organización permanente en donde concurren individuos que realizan funciones diversas pero encaminadas a un mismo fin, al fin del partido. Pero además, potenciarán la acción individual multiplicando su efectividad. El organismo de base es la forma principal a través de la cual el partido hace presencia en el seno de la sociedad, en la insurgencia obrero-campesina, o popular de masas. El comité de base debe ser la fórmula principal de sustento del partido verdaderamente sólido.

Finalmente, el militante cohesionado con otros, a través de su organismo de base, actúa en un lugar. El tercer concepto es clave: "el lugar" es, necesariamente, un territorio. El territorio donde actúa el organismo, el lugar en donde se juntan partido y pueblo. La labor de un organismo en el "lugar" es la de influir en la conducta del pueblo de esa zona. Influir en favor del partido, y dotarlo de la influencia permanente al pueblo. Esto se logrará si el partido consigue transformar los problemas del pueblo en demandas que lo reivindicquen para su actuación organizada. Es decir, un partido influye cuando logra que el pueblo demande

su intermediación. Una demanda social, económica o política significa siempre una actividad cívica organizada, planificada y consciente.

El PFCRN ha reivindicado, durante veinte años de vida política, estos conceptos básicos. Ahora, se advierte en otros partidos el redescubrimiento del territorio y del comité para reivindicar al militante.

A partir de las elecciones de 1988 el ciudadano descubrió el valor de su voto para quitar o poner gobernantes: desde el presidente de la República hasta el presidente municipal. Desde entonces el ciudadano es consciente de su poder, y quien utiliza el voto, lo hace sabiendo de su efecto.

La manera más elemental de usarlo es para quitar o poner gobernantes. Quitar es de fácil motivación, a veces basta la irritación por la situación económica y social. Pero cada día se advierte más la necesidad de que la utilización del voto para apoyar programas, sean opción real del gobierno.

Es obvio que buena parte de los ciudadanos, la decisiva y fundamental parte de los ciudadanos que votan, lo hacen de manera consciente, guiados por el programa de gobierno que los candidatos sustentan. Buena parte de la recuperación del PRI en los procesos posteriores a 1988 se debe al excelente y exitoso programa de gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Las ofertas políticas que se construyen desde la denuncia, la nostalgia o el resentimiento, encuentran cada vez menos campo de influencia. Por eso, el ascenso electoral de partidos que agrupan en sus filas a individuos provenientes de sectores sociales que ante la ciudadanía tienen preparación y capacidad por la experiencia que les ha proporcionado su inserción en el manejo de la economía privada, es evidente.

Es vital, para que los partidos se conviertan en opción, el realizar una revolución individual y política que les permita reaccionar a tiempo y con criterios de valoración, justos al profundo proceso reformador en donde el gobierno de este

sexenio ha ido siempre muchos pasos adelante, incluso de su propio partido.

Los partidos deben revisar sus métodos de reclutamiento de cuadros, líderes y, principalmente, sus métodos de selección de candidatos. En el caso de los candidatos, no basta únicamente con que en el interior del partido se seleccionen de manera democrática. Ese sólo es un aspecto. Me refiero fundamentalmente al método de reclutamiento.

La selección de un candidato es un acto interno de un partido, pero con grandes condicionamientos externos. Es necesario que los partidos se abran a la sociedad civil para hacer suyos los mejores candidatos, sobre la base de reclutar ciudadanos representativos de la comunidad.

La tendencia dominante actual en la sociedad, es la de valorar la representatividad de los individuos; el descubrimiento de que los partidos deben ser instrumento de los ciudadanos y no los ciudadanos instrumentos de los partidos. Tenemos, los partidos, dificultades derivadas de nuestra función electoral, la básica es la selección de candidatos.

En la práctica se muestran limitaciones pre o anti democráticas de las fuerzas políticas. En muchos casos, tal selección es una preelección; así lo es para el partido todavía dominante, e incluso para los partidos opositores que por vía plurinominal pueden asegurar posiciones de representación. El reto que esto significa deberá resolverse por la combinación acertada de la cohesión y competencia interna. Elementos de difícil relación de donde se derivan posibles integraciones o dispersiones de los partidos.

Otra situación problemática es la de la relación ordinaria entre los representantes y los representados. Tales nexos cambian de acuerdo con los sistemas electorales de representación popular. Un sistema de mayoría relativa refuerza la relación entre electores y los candidatos de los partidos, casi al nivel de individuos. En cambio, un esquema dominante de representación proporcional fortalece la relación entre ciudadanos y

partidos. En esta última vertiente, queda más claro el sufragio a listas y programas de una organización política.

Partidos con estructura, con programa y con mecanismos de reclutamiento permanente de cuadros de la sociedad civil son la única garantía para un sistema de pluralismo democrático. La idea del partido único distorsiona totalmente el sistema de partidos y es contraria a la formación de partidos. Esta tiene una naturaleza democrática y sólo puede existir en la competencia del mercado político.

La sociedad no es homogénea, encierra en su seno intereses antagónicos y contradicciones profundas; los partidos deben corresponder a ese espectro de conveniencias dispares. La forma partido-política se da, por lo tanto, en un sistema de partidos. De ahí que el bipartidismo sea una forma simulada de partido único. La alternancia de dos partidos que representan similares intereses, no favorece la democracia política. Es sólo una modalidad; modalidad que restringe las posibilidades de expresión de la diversidad de propósitos que conforman la sociedad.

La dicotomía que pretende establecerse en la sociedad civil y sociedad política no es afortunada. Es, la de los partidos políticos, una mediación creada y desarrollada

en el contexto de la democracia. Tal mediación ha sido criticada por representar un fin en sí mismo, pero resulta imprescindible para el desarrollo de la competencia política, aspecto básico de la democracia contemporánea. Evidentemente, el partido se enfrenta a límites y contradicciones cuando pervierte su función de mediación, ya que



tiende a convertirse en un aparato ensimismado que busca autorreproducirse en un alejamiento progresivo de la sociedad. El partido político es, en buena medida,

mediación o argamasa que une a ambas estructuras; el partido es una figura que se entremezcla entre la sociedad civil y el Estado. Por eso, las funciones de los partidos van más allá de la función electoral.

Lo cierto es que la única manera de atacar los fenómenos perniciosos de la vida nacional es la de la organización y construcción de las opciones partidarias en cada región, en cada municipio y estado. En el bipartidismo los intereses de la mayoría son excluidos, son encubiertos. La política pierde

contenido popular; en consecuencia el pueblo cada vez hace menos política, cada día protagoniza menos los fenómenos y las luchas políticas, por lo tanto, cada vez más, es susceptible de ser manipulado.

El bipartidismo y el abstencionismo generan los elementos necesarios para alimentar una crisis política; es decir, una crisis de gobernabilidad y por lo tanto, una crisis social, ya que atentan directamente contra los cimientos del régimen constitucional mexicano. Evitémoslo.